

□ Tiempo de lectura: 12 min.

Continuamos con la tercera entrega sobre los textos principales del sistema preventivo de don Bosco.

Artículo anterior: [El sistema preventivo \(2/7\). El diálogo con el maestro Francesco Bodrato](#)

El texto clásico: el apéndice de Niza Marítima

1877 es un año decisivo. Se celebra en Lanzo el primer Capítulo General; salen los Reglamentos; y en agosto nace el Boletín Salesiano. En el mismo mes sale de la imprenta el opúsculo bilingüe italiano-francés sobre la inauguración del Patronato de San Pedro en Niza Marítima, con un apéndice – texto italiano a la izquierda, francés a la derecha – las páginas tituladas *El sistema preventivo en la educación de la juventud*. El propio Don Bosco lo definió como «el índice de un opúsculo» más amplio que habría querido preparar, pero que nunca llevó a término.

Son las únicas páginas orgánicas que don Bosco publicó sobre su propio método, y es aquí donde aparece la fórmula destinada a convertirse en patrimonio común: razón, religión, amabilidad. Vale la pena notar el destinatario original. No es un documento interno: está dirigido a los benefactores y a la opinión pública francesa, en un país atravesado por la cuestión escolar, para explicar qué son las obras salesianas y con qué criterio funcionan. Es un texto apologético y promocional.

Luego ocurre algo relevante. En noviembre del mismo año, las mismas páginas se colocan como introducción al *Reglamento para las casas de la Sociedad de S. Francisco de Sales (MB XIII, 918-923)*: de presentación al público externo se convierten en norma para el interno. En el lapso de tres meses, el sistema preventivo pasa del estatus de tarjeta de visita al de carta constitucional. La serie dará cuenta de ambas ubicaciones, porque el cambio de función es parte del significado.

Leamos el contexto expuesto por don Eugenio Ceria (MB XIII, 112-115):

« El discurso de Don Bosco pareció tan notable, que hizo nacer la idea de publicarlo, a fin de que en Francia se conociera mejor la obra del Patronato. El pensamiento no le desagradó; es más, como suele suceder, reflexionando sobre ello, amplió el diseño. De hecho, durante el viaje de regreso compiló un hermoso opúsculo, que hizo imprimir en la tipografía del Oratorio con el título: *Inauguración del Patronato de S. Pedro en Niza Mar*. Descrita allí brevemente la fiesta, puso el discurso un tanto retocado en la forma, y le añadió una novedad que era una espléndida primicia: una serie de artículos, sobre el sistema preventivo, que con alguna variante reaparecieron poco después a la cabeza del Reglamento de las casas. Más tarde, hablando de todo este trabajito, dijo que le había costado varios días de fatiga y que lo había hecho y rehecho tres veces. “Iba casi quejándome conmigo mismo, añadió, de no encontrar de mi gusto estos escritos míos. Una vez tiraba abajo las páginas enteras, y no volvía más sobre ellas; ahora en cambio escribo, corrijo, reescribo, recopio, rehago la cuarta y la quinta vez, y aún no me gusta mi trabajo”. Él consideraba por lo demás que el opúsculo era apto para hacer un gran bien en Francia.

En Francia y en todas partes, entonces y en todo tiempo el humilde opúsculo debía hacer el bien por aquel apéndice puesto allí casi como simple relleno, casi como si el autor mismo no midiera todo su alcance. La pedagogía contemporánea teorizaba mucho, pero operaba muy poco; su escasa fecundidad derivaba del hecho de que extraía sus elementos de los puros dictados de la filosofía natural: por tanto, principios racionalistas y espíritu positivista informaban e infirmaban su rumbo. Don Bosco sin ninguna altivez doctrinal, sin la menor pretensión de haber descubierto el secreto del arte educativo, inspirándose en el Evangelio y en las enseñanzas de la Iglesia, supo armoniosamente conjugar con las normas de la filosofía natural los medios sobrenaturales de la Gracia y dar vida así a un método que en el campo de la pedagogía ha producido y produce ubérrimos frutos. Lo que había puesto en práctica durante tantos años, lo condensó en las pocas paginitas de su escritillo. Póngase atención aunque solo sea a un punto: a la gran cuestión de la autoridad y de los premios y castigos. Un corifeo de la tendencia naturalista de entonces, el célebre Raffaello Lambruschini, empleó en ello al menos dos tercios de su libro *De la educación*, diciendo tantas cosas hermosas, mezcladas por desgracia con errores

teóricos; pero por el defecto lamentado hace poco se ha quedado a mil leguas de la eficacia alcanzada por Don Bosco que al proceder por vía de razón y de Fe ha resuelto práctica y plenamente en unos pocos trazos maestros el arduo problema.

Merecido y digno reconocimiento del valor pedagógico que enriquece este “Método preventivo” es el haberlo asignado el Ministerio italiano de educación pública al estudio de las escuelas de magisterio; a tal propósito el exministro Fedele, senador del reino y profesor de historia en la Universidad de Roma, pronunció en una solemne ocasión estas palabras: *“Sin lo sobrenatural la obra de Don Bosco no se explica.* Y esta obra es el florecer externo de sus virtudes internas. Él estuvo contra el materialismo corruptor de la juventud y detuvo a tiempo al pueblo italiano en la pendiente de la vía funesta. Cuando yo propuse el estudio de la doctrina pedagógica de Don Bosco, algún filósofo idealista sonrió. Hoy el tiempo me ha dado la razón”.

Es aquí el lugar de referir sobre el sistema educativo de Don Bosco un testimonio más antiguo, hecho de dominio público en 1878. El conde perusino Carlo Conestabile della Staffa dio ese año a la imprenta un opúsculo suyo, en el cual narra cómo él vio puesto en práctica por el Siervo de Dios su método pedagógico antes incluso de que el mismo pensara en formularlo por escrito. Un día el Conde, habiendo ido a visitar a Don Bosco, lo encontró en el escritorio recorriendo una notita que llevaba algunos nombres. – He aquí, dijo él, algunos de mis granujillas, cuya conducta deja que desear. – Le salió espontáneo al visitante preguntarle qué castigo les reservaba. – Ningún castigo, respondió; pero he aquí lo que haré. Este, por ejemplo (y le indicó uno de los nombres) es el más granujilla de todos, aunque sea de buen corazón. Lo encontraré durante el recreo y le pediré noticias de su salud; él responderá sin duda que está bien. “¿Pero estás realmente contento?”, le diré entonces. Él se quedará primero sorprendido; luego bajará los ojos, ruborizándose. Yo insistiré afectuosamente: “Eh, tú tienes algo que no va bien; si el cuerpo goza de buena salud, ¡el alma tal vez no está contenta!...

¿Hace ya mucho que no te confiesas?”. De allí a pocos minutos este joven estará en el tribunal de penitencia, y estoy casi seguro de que no tendré nunca más que quejarme de él. – El Conde escuchaba en silencio, encantado por la dulzura de aquel hablar suyo, y aquí comenta: “Había descubierto el secreto de las grandes obras que este humilde cura ha sabido llevar a término. Muchísimas veces después, cuando a la vista de los males por los que esta nuestra época está atormentada, sentía una amarga tristeza apoderarse de mi ánimo, aquella voz sacerdotal ha vuelto a mi memoria, y me ha hecho confiar en el porvenir de una sociedad a la que

Dios manda tales reformadores”.»

3/7. Un apéndice al opúsculo bilingüe: “Inauguración del Patronato de S. Pedro en Niza a Mar”

(agosto de 1877, también en las MBXIII, 918-923)

«Inauguración del patronato de S. Pedro en Niza a Mar propósito del mismo

expuesto por el Sacerdote Giovanni BOSCO

con apéndice del sistema preventivo de la educación de la juventud

1877

Tipografía y Librería Salesiana

San Pier d’Arena-Turín-Niza Marítima

[...]

El sistema preventivo en la educación de la juventud

Varias veces se me pidió expresar verbalmente o por escrito algunos pensamientos en torno al llamado sistema preventivo que se suele usar en nuestras casas. Por falta de tiempo no he podido hasta ahora satisfacer este deseo, y al presente doy

aquí un apunte, que espero sea como el índice de cuanto tengo en mente publicar en un opúsculo expresamente preparado, si Dios me da tanta vida para poderlo efectuar, y esto únicamente para ayudar al difícil arte de la educación juvenil. Diré pues: en qué consiste el Sistema Preventivo y por qué se debe preferir; su aplicación práctica y sus ventajas.

I. En qué consiste el Sistema Preventivo y por qué se debe preferir

Dos son los sistemas en todo tiempo usados en la educación de la juventud: Preventivo y Represivo. El sistema Represivo consiste en dar a conocer la ley a los súbditos, después vigilar para conocer a los transgresores e infligir, donde sea necesario, el merecido castigo. En este sistema las palabras y el aspecto del Superior deben ser siempre severos y más bien amenazadores, y él mismo debe evitar toda familiaridad con los dependientes.

El Director, para acrecentar el valor de su autoridad, deberá encontrarse rara vez entre sus sujetos y la mayoría de las veces cuando se trata de castigar o de amenazar. Este sistema es fácil, menos fatigoso y sirve especialmente en la milicia y en general entre las personas adultas y sensatas, que deben por sí mismas ser capaces de saber y recordar lo que es conforme a las leyes y a las prescripciones.

Diverso, y diría opuesto, es el sistema Preventivo. Este consiste en dar a conocer las prescripciones y los reglamentos de un Instituto y luego vigilar de manera que los alumnos tengan siempre sobre ellos el ojo vigilante del Director o de los asistentes, que, como padres amorosos, hablen, sirvan de guía en toda eventualidad, den consejos y amorosamente corrijan, que es como decir: poner a los alumnos en la imposibilidad de cometer faltas.

Este sistema se apoya todo sobre la razón, la religión y sobre la amabilidad, por eso excluye todo castigo violento y trata de mantener lejos los mismos castigos ligeros. Parece que este sea preferible por las siguientes razones:

1. El alumno preventivamente avisado no queda envilecido por las faltas cometidas, como ocurre cuando estas son deferidas al Superior. Ni nunca se enoja por la corrección hecha o por el castigo amenazado o infligido, porque en ello hay siempre un aviso amistoso y preventivo que lo razona y la mayoría de las veces logra ganar el corazón, de modo que el alumno conoce la necesidad

del castigo y casi lo desea.

2. La razón más esencial es la movilidad juvenil, que en un momento olvida las reglas disciplinarias, los castigos que aquellas amenazan: por eso a menudo un niño se hace culpable y merecedor de una pena, a la que él nunca ha prestado atención, que en absoluto recordaba en el acto de la falta cometida y que habría por cierto evitado si una voz amiga lo hubiera amonestado.
3. El sistema Represivo puede impedir un desorden, pero difícilmente hará mejores a los delincuentes; y se ha observado que los jovencitos no olvidan los castigos sufridos y la mayoría de las veces conservan amargura con deseo de sacudir el yugo y también de vengarse. Parece a veces que no le prestan atención, pero quien sigue de cerca sus andanzas conoce que son terribles las reminiscencias de la juventud; y que olvidan fácilmente los castigos de los padres, pero muy difícilmente los de los educadores. Hay hechos de algunos que en la vejez vengaron feamente ciertos castigos recibidos justamente en tiempo de su educación. Al contrario, el sistema Preventivo hace amigo al alumno, que en el asistente reconoce a un benefactor que le avisa, quiere hacerlo bueno, librarlo de los disgustos, de los castigos, del deshonor.
4. El sistema Preventivo hace afectuoso al alumno de modo que el educador podrá todavía hablar con el lenguaje del corazón ya sea en tiempo de la educación como después de ella. El educador, ganado el corazón de su protegido, podrá ejercer sobre él un gran imperio, avisarlo, aconsejarlo y también corregirlo cuando se encuentre en los empleos, en los oficios civiles y en el comercio. Por estas y muchas otras razones parece que el sistema Preventivo deba preferirse al Represivo.

II. 1Aplicación del sistema Preventivo

La práctica de este sistema está toda apoyada sobre las palabras de S. Pablo que dice: *Charitas benigna est, patiens est; omnia suffert, omnia sperat, omnia sustinet*. La caridad es benigna y paciente; sufre todo, pero espera todo y soporta cualquier molestia. Por eso solamente el cristiano puede con éxito aplicar el sistema Preventivo. Razón y Religión son los instrumentos de los que debe constantemente hacer uso el educador; enseñarlos, él mismo practicarlos, si quiere ser obedecido y obtener su fin.

1. El Director por tanto debe estar todo consagrado a sus educandos, ni nunca asumir compromisos que lo alejen de su oficio, es más, encontrarse siempre

con sus dependientes todas las veces que no estén obligatoriamente ligados por alguna ocupación, excepto que sean por otros debidamente asistidos.

2. Los maestros, los jefes de taller, los asistentes deben ser de moralidad conocida. El extravío de uno solo puede comprometer un Instituto educativo. Hágase de modo que los alumnos no estén nunca solos. En cuanto sea posible los asistentes los precedan en el sitio donde se deben reunir; se entretengan con ellos hasta que sean por otros asistidos; no los dejen nunca desocupados.
3. Dése amplia facultad de saltar, correr, alborotar a placer. La gimnasia, la música, la declamación, el teatrillo, los paseos son medios eficacísimos para obtener la disciplina, ayudar a la moralidad y a la sanidad. Cuídese solamente que la materia del entretenimiento, las personas que intervienen, los discursos que tienen lugar no sean censurables. Haced todo lo que queráis, decía el gran amigo de la juventud S. Felipe Neri, a mí me basta que no cometáis pecados.
4. La frecuente confesión, la frecuente comunión, la misa cotidiana son las columnas que deben sostener un edificio educativo, del cual se quiere mantener lejos la amenaza y el azote. Nunca aburrir ni obligar a los jovencitos a la frecuencia de los santos Sacramentos, sino ofrecerles la comodidad de aprovecharse de ellos. En los casos además de ejercicios espirituales, triduos, novenas, predicaciones, catecismos hágase resaltar la belleza, la grandeza, la santidad de aquella Religión que propone medios tan fáciles, tan útiles a la sociedad civil, a la tranquilidad del corazón, a la salvación del alma como precisamente son los santos Sacramentos. De este modo los niños quedan espontáneamente deseosos de estas prácticas de piedad, se acercarán a ellas de buena gana.
5. Úsese la máxima vigilancia para impedir que en el Instituto sean introducidos compañeros, libros o personas que hagan malos discursos. La elección de un buen portero es un tesoro para una casa de educación.
6. Cada noche, después de las oraciones ordinarias y antes de que los alumnos vayan al descanso, el Director, o quien haga sus veces, dirija algunas afectuosas palabras en público dando algún aviso o consejo en torno a cosas que deben hacerse o evitarse; y estudie sacar las máximas de hechos ocurridos en el día en el Instituto o fuera; pero su hablar no sobrepase nunca los dos o tres minutos. Esta es la llave de la moralidad, de la buena marcha y del buen éxito de la educación.
7. Manténgase lejos como la peste la opinión de alguno que querría diferir la primera comunión a una edad demasiado avanzada, cuando la mayoría de las veces el demonio ha tomado posesión del corazón de un jovencito con daño incalculable de su inocencia. Según la disciplina de la Iglesia primitiva se solían

dar a los niños las hostias consagradas que sobraban en la comunión pascual. Esto sirve para hacernos conocer cuánto ama la Iglesia que los niños sean admitidos a tiempo a la santa Comunión. Cuando un jovencito sabe distinguir entre pan y pan y manifiesta suficiente instrucción, no se preste más atención a la edad y venga el Soberano Celestial a reinar en aquella alma bendita.

8. Los catecismos recomiendan la frecuente comunión, S. Felipe Neri la aconsejaba cada ocho días y también más a menudo. El Concilio Tridentino dice claro que desea sumamente que todo fiel cristiano, cuando va a escuchar la santa Misa, haga también la comunión. Pero esta comunión sea no solo espiritual, sino más bien sacramental, a fin de que se saque mayor fruto de este augusto y divino sacrificio. (Concilio Trid., ses. XXII, cap. VI).

III. Utilidad del sistema Preventivo

Alguien dirá que este sistema es difícil en la práctica. Observo que por parte de los alumnos resulta mucho más fácil, más satisfactorio, más ventajoso. Por parte de los educadores encierra algunas dificultades, que sin embargo se ven disminuidas si el educador se pone con celo a su obra. El educador es un individuo consagrado al bien de sus alumnos, debe estar dispuesto a afrontar cualquier molestia, cualquier fatiga para conseguir su fin, que es la educación civil, moral y científica de sus alumnos.

Además de las ventajas expuestas anteriormente, se añade aquí que:

1. El alumno será siempre amigo del educador y recordará siempre con placer la dirección recibida, considerando aún como padres y hermanos a sus maestros y a los demás superiores. Dondequiera que vayan, estos alumnos son por lo general el consuelo de la familia, ciudadanos útiles y buenos cristianos.
2. Cualquiera que sea el carácter, la índole, el estado moral de un alumno en el momento de su admisión, los padres pueden estar seguros de que su hijo no podrá empeorar, y se puede dar por seguro que obtendrá siempre alguna mejora. Es más, ciertos muchachos, que durante mucho tiempo fueron el azote de sus padres e incluso rechazados por los reformatorios, cultivados según estos principios, cambiaron de índole, de carácter, se entregaron a una vida honrada y actualmente ocupan cargos honorables en la sociedad,

convirtiéndose así en el sostén de la familia, decoro del pueblo en el que residen.

3. Los alumnos que por ventura entraran en un Instituto con malas costumbres no pueden perjudicar a sus compañeros. Ni los jóvenes buenos podrán recibir daño de ellos, porque no hay ni tiempo, ni lugar, ni oportunidad, puesto que el asistente, que suponemos presente, le pondría pronto remedio.

Una palabra sobre los castigos

¿Qué regla seguir al infligir castigos? Donde sea posible, no se haga nunca uso de los castigos; pero donde la necesidad exija represión, téngase en cuenta lo siguiente:

1. El educador entre los alumnos busque hacerse amar, si quiere hacerse temer. En este caso, la retirada de la benevolencia es un castigo, pero un castigo que excita la emulación da valor y no envilece nunca.
2. Entre los jóvenes es castigo lo que se hace servir como castigo. Se ha observado que una mirada no amorosa sobre algunos produce mayor efecto que una bofetada. La alabanza cuando una cosa está bien hecha, la reprimenda cuando hay negligencia, es ya un premio o un castigo.
3. Exceptuando rarísimos casos, las correcciones, los castigos no se den nunca en público, sino en privado, lejos de los compañeros, y úsese la máxima prudencia y paciencia para hacer que el alumno comprenda su error con la razón y con la religión.
4. El Director haga conocer bien las reglas, los premios y los castigos establecidos por las leyes de disciplina, a fin de que el alumno no se pueda excusar diciendo: No sabía que eso estuviera prohibido.

Los Institutos que pongan en práctica este sistema, creo que podrán obtener grandes ventajas sin llegar ni al azote ni a otros castigos violentos. Desde hace unos cuarenta años trato con la juventud, y no recuerdo haber usado castigos de ningún tipo, y con la ayuda de Dios siempre he obtenido no solo lo que era de deber, sino también lo que simplemente deseaba, y esto de aquellos mismos muchachos en los que parecía perdida la esperanza de un buen resultado.

V. nihil obstat.

Taurini, 3 Augusti 1877.

Joseph Zappata Vic. Gen.»